

N°: 0 4134

TALCA,

19 NOV 2014

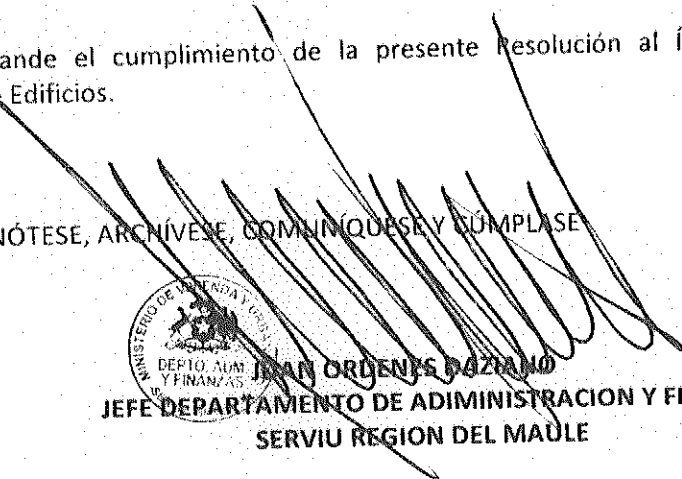
VISTOS

- a) La necesidad del servicio pagar los gastos comunes correspondientes a los Deptos. N° 32 - N° 51 - N° 52 y N° 53 ubicados en calle 1 sur N° 865 Torre Talca, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre emitido por Administración Edificio Torre Talca Rut: 56.009.370-5;
- b) Recibo de fecha Octubre-2014 por la suma total de Quinientos siete mil setecientos seis pesos (\$507.706), según detalle Depto. 32 \$136.416; 51 \$ 136.818; 52 \$130.515 y 53 \$103.957;
- c) Lo señalado en el artículo 9 del D.F.L. N° 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado;
- d) Lo dispuesto en la Ley 19.880, que establece procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) La resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, sobre exención de toma de razón, y
- f) Las facultades que me confieren el D.S. 355 de Vivienda y Urbanismo de 1976, El Decreto Exento 79, y el D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- g) De acuerdo a lo dispuesto en la resolución exenta n° 2812 de fecha 20-08-2014 se delega al jefe de Dpto. de administración y finanzas la facultad de suscribir en representación del Serviu Región del Maule

RESUELVO

1. PÁGUESE a ADMINISTRACIÓN EDIFICIO TORRE TALCA, RUT 56.009.370-5, según documento mencionado en el visto b) de la presente resolución;
2. El Depto. Adm. y Finanzas de este Serviu Regional, procederá a girar cheque nominativo a favor de ADMINISTRACIÓN EDIFICIO TORRE TALCA por la suma Quinientos siete mil setecientos seis pesos (\$507.706);
3. Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al ítem 22-09-002 correspondiente a Arriendo de Edificios.

ANÓTESE, ARCHÍVESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPTO. ADMIN Y FINANZAS
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVIU REGION DEL MAULE


SERVIU REGION DEL MAULE
DISTRIBUCION

- Secc. Pto. Y Contabilidad
- Secc. Servicios Generales
- Oficina Central De Partes
- Unidad de contraloría interna